



ENVEJECIMIENTO ACTIVO:

EL CLUB DE LOS **60**

HACE CASI TRES LUSTROS (CONCRETAMENTE 14 AÑOS), COMENZÓ A FUNCIONAR 'EL CLUB DE LOS 60', UN PROGRAMA REGIONAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, DESTINADO A LAS PERSONAS MAYORES Y DIRIGIDO A POTENCIAR EL 'ENVEJECIMIENTO ACTIVO': A TRAVÉS DE VIAJES, CONCURSOS O ENCUENTROS PERSIGUE DINAMIZAR EL OCIO, LA CULTURA Y LAS RELACIONES PERSONALES DE ESTE COLECTIVO.

El envejecimiento no es un problema, sino un logro; no es un mero asunto de seguridad social y bienestar, sino de desarrollo y política económica en conjunto", declaraba el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kofi Annan, hace un tiempo, con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores. En la II Asamblea Mundial de Envejecimiento, celebrada en Madrid en abril de 2002, la ONU instó a abordar plenamente el vínculo entre las personas de avanzada edad y el desarrollo. Fue entonces cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) acuñó el término 'envejecimiento activo', un concepto muy innovador porque rompe con la imagen negativa de la vejez y va en busca de los factores que ayudan a identificar el potencial del envejecimiento y la experiencia positiva de envejecer.

Una de cada diez personas en el mundo tiene 60 años o más y, según las estadísticas de la ONU, en los próximos 50 años este colectivo se cuadruplicará. Los 600 millones de mayores que hay en la actualidad rondarán los 2.000 dentro de medio siglo, casi un tercio de la población mundial, y la mayoría de ellos vivirán en países en vías de desarrollo. La población mayor ha crecido más rápidamente en el último siglo que el resto de los grupos. Se ha incrementado siete veces, según los datos recogidos en el documento del CSIC 'Envejecer en España'.

Por otra parte, en España, de los casi siete millones de personas mayores de 65 años, algo más de 1.300.000 viven solos. El país ocupa el quinto lugar de la Unión Europea en cifras absolutas, tras Alemania, Italia, Francia y Reino Unido, y el quinto del mundo en cifras relativas (tras Suecia, Grecia, Italia y Bélgica). En 2050, España será el país más viejo del mundo. Concretamente, Castilla y León presenta la población más envejecida de España. El 22,9 por ciento de la población tiene 65 años o más (569.834 personas a 1 de enero de 2003), con tendencia hacia el sobre-envejecimiento, es decir, al incremento del peso de las personas más mayores (los mayores de 80 suponen el 27,3 por ciento, una tasa que crece año a año y que seguirá previsiblemente aumentando en los próximos cinco años). Actualmente, la población con 80 años y más alcanza la cifra de 155.783 personas.

La esperanza de vida en la comunidad autónoma se ha incrementado considerablemente en los últimos años pasando de una esperanza de vida al nacer de 73,9 años en 1975 a una cifra de 80,5 años en 1999. Es una de las

EL 'ENVEJECIMIENTO ACTIVO' ES UN CONCEPTO QUE ROMPE CON LA IMAGEN NEGATIVA DE LA VEJEZ



Un grupo de mayores de Castilla y León en un viaje del Club de los 60

más altas de todo el territorio nacional. Además, en Castilla y León, el mayor volumen de población mayor suele concentrarse en el conjunto de municipios de menor tamaño, cuestión relevante a la hora de planificar los recursos de atención por la incidencia que pueda tener sobre el coste la dispersión entre núcleos poblacionales.

EL 'ENVEJECIMIENTO ACTIVO' A TRAVÉS DEL 'CLUB DE LOS 60'

En Castilla y León, el 'envejecimiento activo' se promueve a través del 'Club de los 60', que nació en 1991 como una iniciativa de la Junta de Castilla y León, con el fin de desarrollar programas, actividades y servicios destinados al colectivo de mayores de la comunidad. Desde entonces,

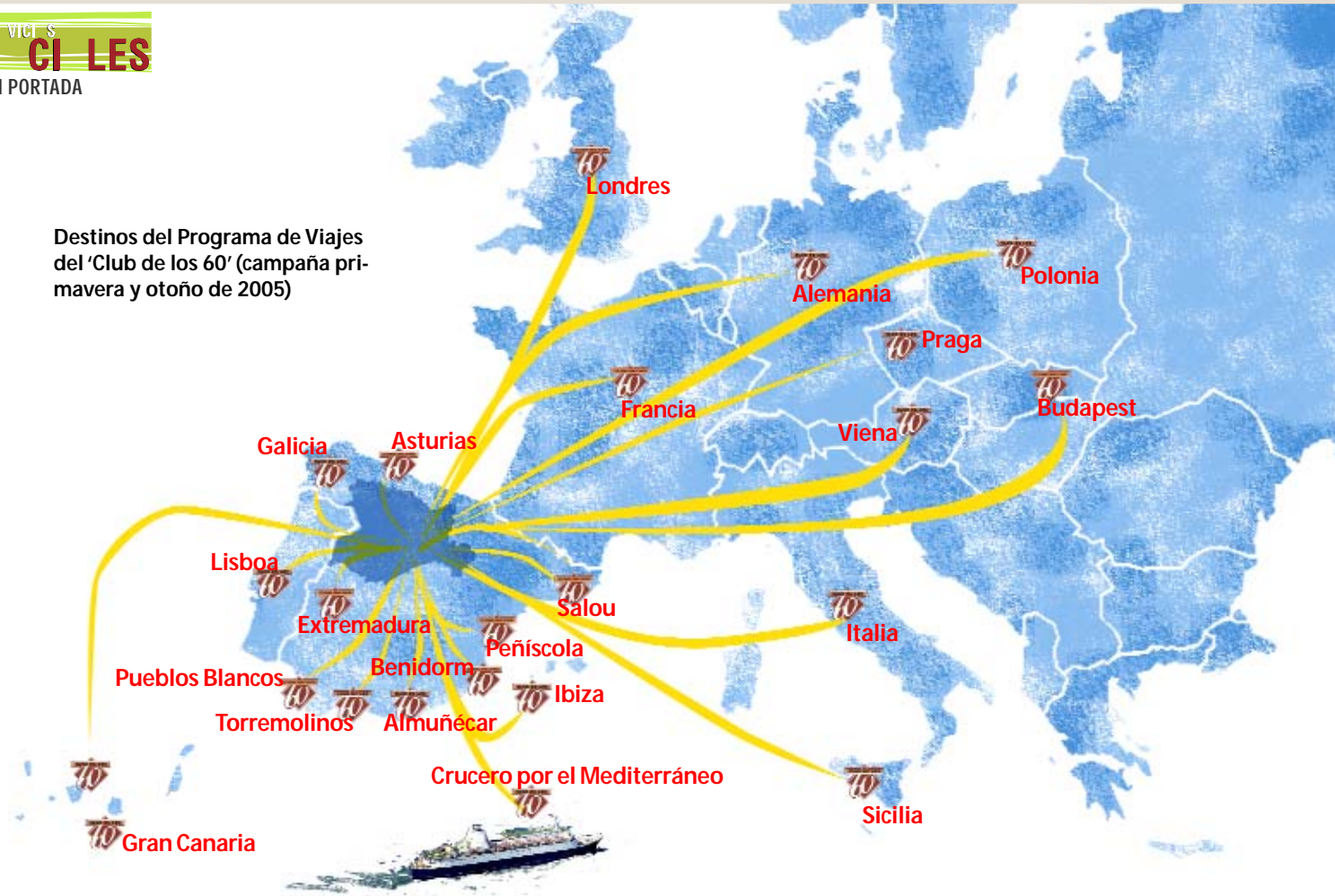
el Club es un programa regional dirigido a potenciar el 'envejecimiento activo' a través del ocio y la cultura. El 'Club de los 60' es un servicio de la Junta de Castilla y León encaminado a ofrecer un canal de comunicación entre la Administración Autonómica y el colectivo de personas mayores de 60 años, sobre todos aquellos contenidos informativos que se consideran de interés para elevar la calidad de vida de este colectivo, al tiempo que ofrece una serie de programas como viajes, concursos, encuentros, etc., que buscan dinamizar el ocio, la cultura y las relaciones personales de los mayores y de éstos con otras generaciones.

DESTINATARIOS DEL CLUB

Para ser socio del Club, se precisa tener más de 60 años y residir en la Comunidad de Castilla y León. Al hacerse socio, la persona recibe una tarjeta identificativa (tarjeta del 'Club de los 60'), una agenda anual con diversos contenidos informativos y la guía de servicios de la tarjeta del Club de los 60.



Destinos del Programa de Viajes del 'Club de los 60' (campaña primavera y otoño de 2005)



▶ OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL 'CLUB DE LOS 60'

El 'Club de los 60' pretende informar a los usuarios de los programas y actividades que se desarrollan para mayores. Asimismo, promueve acciones de sensibilización hacia el envejecimiento activo.

Por otra parte, persigue un desarrollo integral, a través del ocio creativo, la expresión cultural y la participación activa en la sociedad. Además, fomenta un estilo de vida saludable (alimentación y mantenimiento físico), con el fin de potenciar un envejecimiento satisfactorio.

El Club lleva a cabo distintas actividades a lo largo del año, entre las que destacan: el Programa de Viajes (campañas de primavera y otoño); Programa de Termalismo para personas mayores en Castilla y León; Concurso de Poesía y Cuentos; Intercambio con otras comunidades; visitas al Parque de la naturaleza Valwo, de Matapozuelos (Valladolid); el Concurso intergeneracional de Pintura y Dibujo, y la Agenda para los Mayores.

En 2004, viajaron a través del club 17.930 mayores en la campaña de primavera y otoño a 20 destinos diferentes, entre los que se encuentran: Alemania, Gran Ca-

EL 22,9% DE LA POBLACIÓN CASTELLANO Y LEONESA TIENE 65 AÑOS O MÁS

naria, Túnez o Francia. Además, un total de 413 personas participaron en la XII edición del Concurso de Cuentos y Poesía para personas mayores y 333 en el Concurso Intergeneracional de pintura y de fotografía. Ambos encuentros pretenden fomentar la participación de los mayores en actividades de ocio y cultura, así como actitudes solidarias y de mutua ayuda entre generaciones

(en el último caso). El pasado año, 2.205 personas visitaron el parque zoológico de Matapozuelos (Valladolid), en el marco de una campaña de sensibilización y convivencia de personas mayores y con discapacidad en el medio natural, esta actividad cuenta con participantes mayores que provienen de asociaciones, centros de día, residencias y solicitudes individuales.

LOS VIAJES DEL CLUB DE LOS 60

Posiblemente sean los viajes que todos los años ofrece el Club a los mayores el programa más conocido y el que más expectativas despierta.

El éxito de los viajes radica en ofrecer una gran variedad de posibilidades que van desde las costas del norte de España y las del Mediterráneo, a las islas o a diferentes puntos de Europa, además de cruceros o viajes

por el norte de África. Los destinos van cambiando año a año para dar una mayor variedad en la elección y combinan viajes con un claro contenido lúdico a otros que priman el conocimiento del arte o la cultura.

Por otra parte, los viajes son adaptados a las necesidades de las personas mayores, tanto en la elección de los hoteles, que deben de encontrarse en lugares bien comunicados, céntricos y con una buena accesibilidad, como en los transportes. Además, los viajeros cuentan durante toda la estancia con el apoyo de guías especializados y van acompañados por profesionales de la Gerencia de Servicios Sociales para supervisar el adecuado desarrollo de los mismos.

La gran demanda de estos programas ha dado lugar a que desde la campaña de Otoño de este año los socios que lo deseen pueden hacer su solicitud a través de Internet (en la página www.jcyl.es/servicios-sociales) o de forma telefónica en el 902 10 60 60.

LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO ES UNA DE LAS PRIORIDADES DE LA POLÍTICA SOCIAL PARA LAS PERSONAS MAYORES DE CASTILLA Y LEÓN

TERMALISMO

Por otra parte, cerca de 5.400 personas solicitaron participar en el programa de Termalismo. Éste tiene por objeto facilitar el acceso a las personas mayores a tratamientos termales, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, al mismo tiempo que promueve el conocimiento de la riqueza del patrimonio histórico y artístico castellano y leonés, a través de visitas organizadas a puntos de interés del entorno en que se ubica cada balneario.

El programa ofrece la estancia en un balneario de Castilla y León durante 10 días en régimen de pensión completa. Además, incluye tratamientos terapéuticos adecuados para cada usuario, según criterio médico y actividades socioculturales durante la estancia de carácter optativo.

ASESORAMIENTO JURÍDICO Y PSICOLÓGICO

Desde el año 2005, los socios del Club de los 60 disponen de un servicio de Asesoramiento gratuito y personal sobre temas jurídicos y psicológicos prestados por profesionales en 26 Centros de personas mayores de toda la Comunidad.

Psicólogos y abogados orientan sobre problemáticas relacionadas con la jubilación, los problemas derivados de la soledad, problemas de pareja, patologías, ➤

PROGRAMAS Y SERVICIOS DEL CLUB DE LOS 60

1. Área de información

- Agenda anual para mayores

2. Área de Turismo Social

- Programación anual de viajes para primavera y otoño
- Intercambios con otras comunidades: Galicia.
- Visitas al Parque de la Naturaleza Valwo de Matapozuelos (Valladolid)

3. Área de participación social y de relaciones intergeneracionales

- Concurso intergeneracional de pintura y dibujo
- Día del Mayor en Castilla y León

4. Área cultural

- Concurso de Poesía y Cuentos

- Actos culturales

5. Área de hábitos saludables

- Campañas informativas (alimentación, ejercicio físico, prevención de riesgos).
- Asesoramiento psicológico

6. Área de protección de los derechos

- Asesoramiento jurídico
- Programa de Tutela

7. Otros servicios

- Tarjeta del Club de los 60 en su doble modalidad: de servicios y financiera.



OCIO Y CULTURA COMO DERECHO: CONTEXTO NORMATIVO

- **Constitución europea: artículo III-280 (Sección 3. Cultura)**
2. La acción de la Unión tendrá por objetivo fomentar la cooperación entre Estados miembros y, si es necesario, apoyar y complementar la acción de éstos en los siguientes ámbitos:

a) la mejora del conocimiento y la difusión de la cultura y la historia de los pueblos europeos.

3. La Unión y los Estados miembros promoverán la cooperación con los terceros países y con las organizaciones internacionales competentes en el ámbito de la cultura, especialmente con el Consejo de Europa.

4. La Unión tendrá en cuenta los aspectos culturales en la actuación que lleve a cabo en virtud de otras disposiciones de la Constitución.

- **Constitución española: artículo 50.**
Art. 50. Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familia-

res, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio.

- **Ley 5/2003, de 3 de abril, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León (BOC y L n° 67, de 8 de abril de 2003):**

Art. 11. Derecho a la cultura, ocio y deporte

2. Las Administraciones Públicas facilitarán el acceso y la participación activa y libre de las personas mayores en las manifestaciones culturales y de ocio, e impulsarán el desarrollo de programas que se adecúen a sus necesidades.

3. Se fomentarán las actividades físico-deportivas para las personas mayores, facilitando el uso y disfrute de las instalaciones deportivas existentes en la Comunidad de Castilla y León.

- **Plan Regional Sectorial de Atención a Personas Mayores de Castilla y León:**
Programa 01 (Ocio y hábitos de vida saludable) y Programa 02 (Cultura y formación para personas mayores).

> herencias, arrendamientos y otras cuestiones legales.

El servicio se ofrece previa solicitud en el 902 10 60 60 y el interesado recibe la fecha y hora de cita con el profesional, en el centro más cercano a su domicilio.

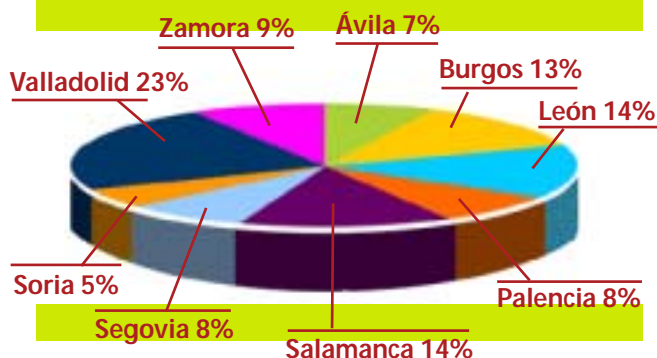
Además se ofrecen conferencias que abordan temas de interés general para los mayores o sus familiares.



EVOLUCIÓN DEL 'CLUB DE LOS 60'

El número de socios del club ha evolucionado de forma significativa durante este período. El pasado año 2004 se alcanzó la cifra de 114.000 personas mayores. Por otra parte, el 20 por ciento de los mayores de Castilla y León pertenece al 'Club de los 60' y se beneficia directamente de sus servicios.

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS DEL CLUB POR PROVINCIAS



'ENVEJECIMIENTO ACTIVO': OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA POLÍTICA SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN

La promoción del envejecimiento activo es una de las prioridades de la Política social para las personas mayores de Castilla y León, como aparece en el Plan Regional Sectorial de Atención a las personas mayores recientemente aprobado. Junto al Club de los 60, un amplio abanico de programas ofrece a los castellanos y leoneses la posibilidad de envejecer de forma satisfactoria. Entre las principales iniciativas se pueden destacar:

- El Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León, implantado tanto en las capitales de provincia como en diversos núcleos rurales y desarrollado en colaboración con todas la Universi-

TARJETA DEL 'CLUB DE LOS 60'

La tarjeta del 'Club de los 60' es un servicio ofrecido por la Gerencia de Servicios Sociales, en colaboración con el Consejo Regional de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y las Cajas de Ahorro de la Comunidad.

Modalidades:

- **Tarjeta de Servicios:** sus titulares pueden acceder a descuentos y otras ventajas económicas en comercios y todos aquellos servicios adheridos a la misma.
- **Tarjeta Financiera:** sus titulares, además de acceder a los beneficios de la anterior, podrán realizar operaciones de crédito o débito, así como acceder a servicios, descuentos y promociones de las Cajas de Ahorro colaboradoras. Además, incluye las ventajas de la Tarjeta Dorada de RENFE.

Requisitos para obtener la tarjeta:

- Tener 60 años cumplidos
- Residir en la Comunidad de Castilla y León

Ventajas:

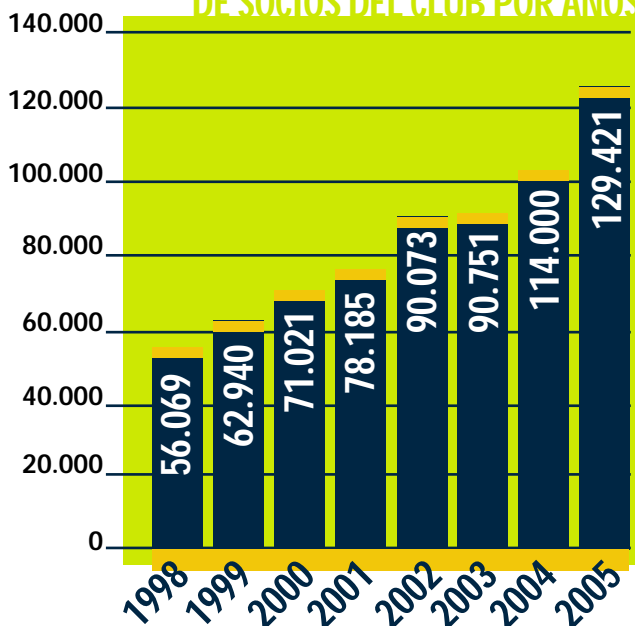
Los titulares dispondrán de información directa sobre los programas del 'Club de los 60': guía de servicios, viajes, termalismo, parque de la naturaleza, concursos de poesía o de dibujo, etc.



dades de la Comunidad. Consta de tres cursos académicos y en él los alumnos pueden estudiar materias de todo tipo, (Psicología, Sociología, Ecología, Salud, Nuevas tecnologías, Arte, Historia, Derecho, Consumo, ...). Durante el curso 2004/2005 han participado 2.531 alumnos y 245 profesores.

- El Programa de Intercambio Cultural entre personas mayores y jóvenes universitarios, se desarrolla en colaboración con la Universidad de Valladolid y próximamente se va a iniciar la colaboración con la Universidad de Salamanca. A través de él, jóvenes y mayores realizan múltiples actividades culturales que

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS DEL CLUB POR AÑOS



abarcan temáticas tan diversas como charlas intergeneracionales, actividades académicas, exposiciones o conferencias.

- Los programas de actividades de la red de Centros de Día de la Gerencia de Servicios Sociales ofrecen a sus socios la posibilidad de participar en talleres y actividades variados: conferencias, talleres de memoria, carpintería, trabajos manuales, artesanías, ejercicio físico, visitas culturales, prevención de la salud y excursiones.
- Por último reseñar el Programa de Desarrollo Comunitario y Animación Sociocultural financiado por la Junta de Castilla y León y desarrollado por la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León, a través de más de 1243 asociaciones. Tiene una amplia implantación en el entorno rural y ofrece actividades destinadas a la preparación a la jubilación, voluntariado, gimnasia y una gran variedad de talleres culturales y recreativos.

En definitiva, todos estos programas, junto al Club de los 60 están facilitando a miles de personas mayores de Castilla y León participar día a día en aquello que más se ajusta a sus intereses y expectativas mediante iniciativas especialmente diseñadas para las personas mayores. ■



Tel. de información: 902 106 060
Página web: www.jcyl.es/servicios-sociales